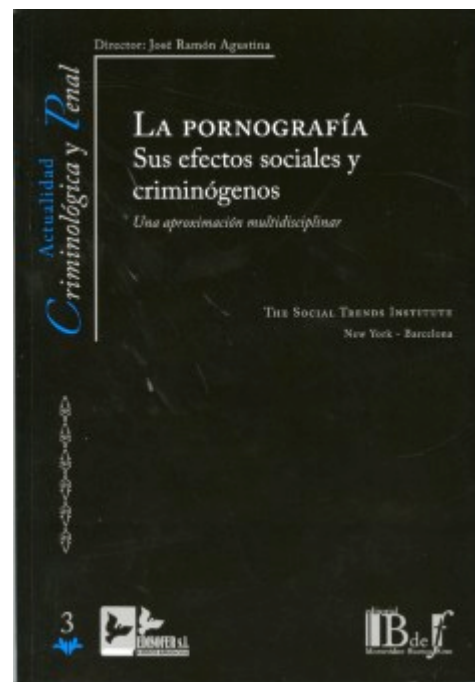


La pornografía: sus efectos sociales y criminógenos

J. R. Agustina (director) (2011)

Noemí Pereda

Grup de Recerca en Victimització Infantil i Adolescent (GreVIA)
Universitat de Barcelona



1. Introducción

Los estudios sobre los posibles efectos de la pornografía, para el individuo que la consume y para su entorno, vienen siempre acompañados de una intensa controversia. Al respecto, se encuentran aquellos que defienden arduamente la ausencia de efectos adversos para el individuo que accede a estos materiales y para la sociedad, y los que alertan sobre los posibles riesgos que puede suponer este consumo. En este último grupo se encuentran los autores de la obra colectiva dirigida por el Dr. José Ramón Agustina quien, haciendo una revisión de los trabajos publicados sobre este tema, y

1

recogiendo las principales conclusiones del proyecto interdisciplinar titulado *The social costs of pornography*, bajo el auspicio del *Witherspoon Institute* y del *Institute for the Psychological Sciences*, muestran los posibles efectos psicológicos, sociales y criminógenos que el consumo de estos materiales puede tener para determinados individuos.

2. Contenido

La primer parte del libro trata de los costes sociales de la pornografía, basándose en los resultados del proyecto mencionado y en las investigaciones más recientes al respecto. Si bien es cierto que los fenómenos psicosociales son multicausales y se explican por la interacción de múltiples variables individuales, sociales y culturales, la hipersexualización social y el acceso indiscriminado a estos contenidos desde múltiples fuentes, ha supuesto que en el momento actual hayan llegado a alcanzarse niveles de consumo de pornografía como nunca antes, lo que supone un contexto social a analizar y ante el que, tal y como sugiere Agustina y se establece en las recomendaciones del manual, debería impulsarse la investigación en distintas áreas.

Es especialmente relevante tener en cuenta el efecto que sobre los menores puede tener el consumo de pornografía, si bien éste es un tema escasamente estudiado. El libro que se reseña pone especial énfasis en los trabajos publicados al respecto y en las consecuencias adversas que se ha demostrado puede suponer tener acceso a materiales pornográficos durante el período de desarrollo del individuo (véase la completa revisión de Flood, 2009). En este sentido, los estudios internacionales que han analizado los efectos psicológicos que puede tener para un menor la exposición involuntaria a material con escenas sexuales explícitas (véanse por ejemplo los trabajos de Mitchell, Finkelhor, & Wolak, 2003) indican que un alto porcentaje de estos menores tiene acceso a estos materiales sin desearlo, que incluyen en algunos casos escenas de alto contenido violento, y que cerca de un 25% de ellos muestran indicadores de alto malestar psicológico tras esta exposición, que pueden perdurar durante meses. A pesar de estos resultados, Mitchell, Wolak & Finkelhor (2007), tras analizar la exposición involuntaria de menores a material pornográfico en un período de cinco años, indican que este fenómeno ha ido incrementándose, debido a mejoras en las tecnologías de la información y la comunicación, pero también a estrategias de marketing más agresivas

por parte de la industria pornográfica que incluye, también, y a pesar de los efectos que sobre éstos pueda suponer, a menores como posibles clientes.

La segunda parte del libro se centra en un fenómeno, el *sexting* o uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de los menores para enviar material de contenido sexual cuyos protagonistas son también menores, sobre el que no existen aún trabajos empíricos en nuestro país que traten su extensión, sus consecuencias o su tratamiento judicial, psicoeducativo o social. Agustina expone el origen de este fenómeno; su definición y posibles formas, que incluyen a menores que envían fotografías a otros en las que aparecen ellos mismos desnudos o en poses sexualmente provocativas; materiales enviados a terceros de menores fotografiados o grabados manteniendo relaciones sexuales con sus parejas; exparejas desdeñadas que envían fotografías de su pareja anterior a otros por venganza; o menores que, simplemente, siguen la cadena de transmisión de imágenes reenviándolas irreflexivamente a terceros. También ilustra la incidencia encontrada en publicaciones internacionales, que sitúa el problema en cerca de un 20% de los menores encuestados; la relación de esta conducta con otras formas de victimización como el ciberbullying o el online grooming, entre otros; y ofrece un análisis de casos norteamericanos sobre los que ya existe jurisprudencia. Ante ello, realiza propuestas de prevención para nuestros menores; subraya la importancia de la educación que deben ofrecer los padres y la escuela respecto a estos casos y, finalmente, sugiere una posible reforma del Código Penal relativa al artículo 189, que impida que estos niños y niñas puedan llegar a ser acusados de un delito de posesión y distribución de pornografía infantil por un acto irreflexivo y del que desconocen sus efectos, como ha sucedido en otros países, apelando a la responsabilidad de sus cuidadores y educadores.

3. Reflexión

Cabe decir que los múltiples trabajos sobre los efectos de la pornografía citados en el libro, las posibles líneas de estudio que surgen a partir de las afirmaciones de los autores, así como, muy especialmente, la parte relativa al prácticamente desconocido fenómeno del *sexting*, hacen de esta obra una propuesta sugerente en nuestro país, que debe leerse con el rigor crítico que requiere el ámbito científico, pero que muestra una conclusión clara. Si bien es cierto que el consumo de pornografía pueden tener algún efecto positivo, o incluso no tener efectos, en un algunas personas, la interacción con

variables de vulnerabilidad individuales, así como ciertos hábitos de consumo, pueden conllevar consecuencias psicosociales y criminógenas que los profesionales deben conocer.

Referencias

Flood, M. (2009). The harms of pornography exposure among children and young people. *Child Abuse Review*, 18, 384-400.

Mitchell, K., Finkelhor, D., & Wolak, J. (2003). The exposure of youth to unwanted sexual material on the internet: a national survey of risk, impact, and prevention. *Youth & Society*, 34, 330-358.

Mitchell, K., Wolak, J., & Finkelhor, D. (2007). Trends in youth reports of sexual solicitations, harassment and unwanted exposure to pornography on the internet. *Journal of Adolescent Health*, 40, 116-126.